



ACTA No. 17
Del 21 de Octubre de 2025

ACTA DE REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA CESAR- CONFIS -

En el Municipio de Bosconia Cesar, siendo las 2:00 pm del día Veintiún (21) de Octubre del año 2025, se reunieron en la oficina de la Secretaría Administrativa y Financiera, los miembros del Consejo Superior de Política Fiscal del Municipio de Bosconia, Cesar – CONFIS -, con el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Adición y Traslado de recursos al presupuesto de Ingresos y Gastos de la actual vigencia Fiscal a la E.S.E. Hospital San Juan Bosco
5. Propositiones y Varios
6. Cierre

La reunión del CONFIS se realizó de la siguiente manera:

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Se verificó el quórum y respondieron a lista los siguientes integrantes:

JORGE PATIÑO GOMEZ	Alcalde Municipal	Presente
JORGE EDUARDO DIAZ REVOLLO	Secretario de Gobierno y Desarrollo Social	Presente
KARINA LOBO RAMOS	Secretaria Administrativa y Financiera	Presente
NELSON ACEVEDO GOMEZ	Secretario de Planeación y Desarrollo Sostenible	Presente
SAMIRA MARCHENA DE LA ROSA	Secretaria de Tránsito y Transporte	Presente

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Fue leído el Orden del día y sometido a votación, el cual fue aprobado por todos los asistentes.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

EL secretario del CONFIS dio lectura al acta anterior y el presidente la sometió a consideración y aprobación, siendo aprobada por unanimidad.

4. Continuando con el cuarto punto, la secretaria Administrativa y financiera, la Doctora Karina Lobo Ramos, hace la sustentación sobre el tema, y presenta las consideraciones que soportan la solicitud presentada por la Gerente de la E.S.E. Hospital San Juan Bosco.

- Que se hizo una reliquidación del Régimen Subsidiado ajustado al incremento de la UPC para la vigencia fiscal 2025, arrojando como resultado una diferencia de (\$800.325.554) por adicionar



- Que la empresa hizo una proyección de sus gastos para terminar la vigencia 2025.
- Que para garantizar la funcionalidad de las operaciones de la E.S.E al cierre de la vigencia se necesitan \$ 600.000.000 seiscientos millones de pesos aproximadamente, para respaldar la marcha operacional de la entidad, ya que se necesita fortalecer unas apropiaciones insuficientes.
- Se hace necesario incorporar esos recursos al presupuesto de Ingresos y Gastos de la Actual vigencia fiscal para su equilibrio presupuestal.
- Que se requiere efectuar un traslado (Crédito y Contra crédito), dentro del Presupuesto de Gastos de la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN BOSCO, de la actual vigencia fiscal, con el fin de robustecer unas apropiaciones insuficientes, para el normal funcionamiento de la E.S.E.,
- Que existe Disponibilidad Presupuestal de las apropiaciones afectadas
- Que se hace necesario incorporar estos recursos al presupuesto de Ingresos y Gastos de la Actual vigencia fiscal para su normal ejecución.
- Que la Honorable Junta Directiva aprobó el traslado y adición de los recursos, mediante Acuerdo 013 del 16 de octubre de 2025

CODIGO CONCEPTO	Nombre de la Cuenta	600.000.000
1	Ingresos	600.000.000
1.1	INGRESOS CORRIENTES	600.000.000
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	600.000.000
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	600.000.000
1.1.02.05.001	VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO	600.000.000
1.1.02.05.001.09	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	600.000.000
1.1.02.05.001.09.02	RÉGIMEN SUBSIDIADO	600.000.000
TOTAL ADICIÓN INGRESOS		600.000.000

2	GASTOS	600.000.000
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	600.000.000
2.1.1	Gastos de Personal Administrativo	292.500.000
2.1.1.01	Planta de Personal permanente	127.000.000
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	127.000.000
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	22.000.000
2.1.1.01.02	Contribuciones Inherentes a la Nómina	71.000.000
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de Factor Salarial	34.000.000
2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	34.000.000
2.1.2	Adquisición de Bienes y Servicios	165.500.000
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	95.500.000
2.4	Gastos de Operación Comercial y Producción	307.500.000
2.4.1	Gastos de Personal Asistencial	130.500.000
2.4.1.01	Planta de personal permanente	130.500.000
2.4.5.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	177.000.000
2.4.5.02.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	177.000.000
TOTAL ADICIÓN GASTOS		600.000.000



Se solicita autorizar para Realizar un Traslado Crédito - Contra crédito para robustecer unas apropiaciones insuficientes para el normal funcionamiento de la E.S.E.

CONTRACRÉDITO

2	GASTOS	230.000.000
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	80.000.000
2.1.2	Adquisición de Bienes y Servicios	80.000.000
2.1.2.01	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15.000.000
2.1.2.01.01.004	Activos Fijos no Clasificados como maquinaria y equipo	15.000.000
2.1.2.02.02	Adquisición de Servicios	65.000.000
2.2	Servicio de la deuda pública	100.000.000
2.2.2	Servicio de la deuda pública interna	100.000.000
2.2.2.01	Principal	100.000.000
2.4	Gastos de Operación Comercial y Producción	50.000.000
2.4.1	Gastos de Personal Asistencial	50.000.000
2.4.1.01	Planta de personal Permanente	50.000.000
2.4.1.01.01	Factores constitutivos de salario	50.000.000
2.4.1.01.01.001	Factores salariales comunes	50.000.000
TOTAL CONTRACRÉDITO		230.000.000

CRÉDITO

CODIGO CONCEPTO	Nombre de la Cuenta	PRESUPUESTO INICIAL
2	GASTOS	
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	230.000.000
2.1.2	Adquisición de Bienes y Servicios	230.000.000
2.1.2.02	Adquisiciones Diferentes de Activos	55.000.000
2.1.2.02.01	Materiales y Suministros	55.000.000
2.1.2.02.01.003	Otros Bienes Transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	55.000.000
2.1.2.02.02	Adquisición de Servicios	175.000.000
TOTAL CRÉDITO		230.000.000

Se sometió a consideración del CONFIS, de dar visto bueno para la adición y traslado de los Recursos, al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2025, presentada por la Gerente de la E.S.E. Hospital San Juan Bosco, siendo aprobado por los miembros del CONFIS de la siguiente manera:

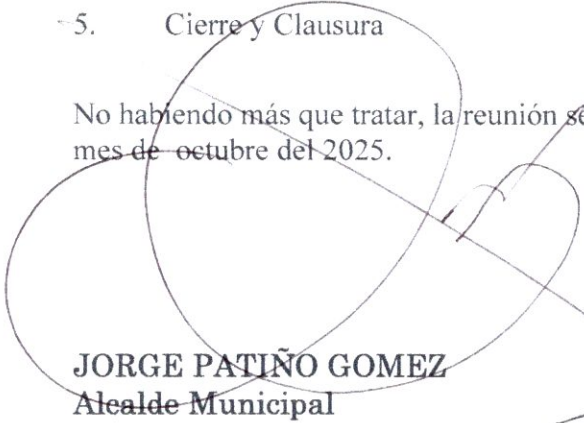
JORGE PATIÑO GOMEZ	Alcalde Municipal	Positivo
JORGE EDUARDO DIAZ REVOLLO	Secretario de Gobierno y Desarrollo Social	Positivo
KARINA LOBO RAMOS	Secretaria Administrativa y Financiera	Positivo
NELSON ACEVEDO GOMEZ	Secretario de Planeación y Desarrollo Sostenible	Positivo
SAMIRA MARCHENA DE LA ROSA	Secretaria de Tránsito y Transporte	Positivo



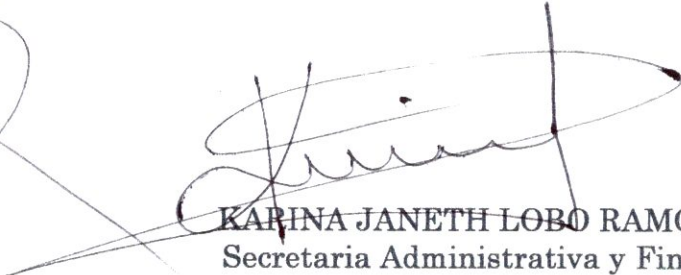
Continuación Acta No. 17 del 21 de Octubre del 2025

4. En proposiciones y Varios no se hizo ningunas propuestas.
5. Cierre y Clausura

No habiendo más que tratar, la reunión se dio por terminada a las 4:15 pm. del día Veintiún (21) del mes de octubre del 2025.



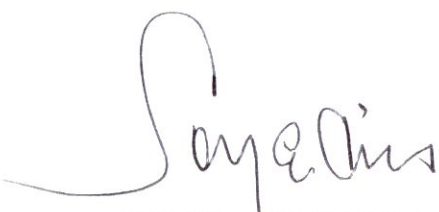
JORGE PATIÑO GOMEZ
Alcalde Municipal



KARINA JANETH LOBO RAMOS
Secretaria Administrativa y Financiera



NELSON ACEVEDO GOMEZ
Secretario de Planeación y
Desarrollo Sostenible



JORGE EDUARDO DIAZ REVOLLO
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social



SAMIRA MARCHENA DE LA ROSA
Secretaria de Tránsito y Transporte